



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAR. 2002

RES. H. N° - 331 - 02

EXPTE.N° 4.047/02. -

VISTO:

La nota elevada por el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea y Especialidad en Formación Ética y Ciudadana, por la cual solicita la designación de la Prof. Elena Teresa José como "Evaluadora Especialista" para el trabajo *Virtud y Autonomía Personal* del alumno José Marcelo Vera, LU.N° 790.262; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 054/02, visto el despacho del Comité Académico, aconseja hacer lugar a la designación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En reunión Ordinaria del día 12-03-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR la designación de la Prof. Elena Teresa José como "Evaluadora Especialista" para el trabajo *Virtud y Autonomía Personal* del alumno de la Carrera de Posgrado Especialidad y/o Maestría en Filosofía, José Marcelo Vera, LU.N° 790.262.

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR al interesado, Prof. Elena T. José, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

055-02

DR. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNBSA



Lic. E. CATALINA BULTRÓN
DECANA
Facultad de Humanidades - UNBSA